

Un Fiscal Independiente, asignatura pendiente



Por: José Óscar Valdez Ramírez

Hace días la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) impulsó una iniciativa ciudadana de reforma al Artículo 102 Constitucional, para concretar una Fiscalía General de la República autónoma, independiente y eficaz.

La recolección de firmas iniciará el próximo 2 de julio en los 65 centros empresariales y delegaciones de la Coparmex en todo el país, se espera lograr el mínimo requerido a más tardar en septiembre próximo. Organizaciones civiles exigen una #FiscalíaQueSirva.

Así las cosas, he venido sosteniendo desde hace seis meses que necesitamos un Fiscal Ciudadano que no tenga relación con los partidos políticos, la reforma Constitucional ya está realizada sólo falta que los congresos locales acepten la Reforma, no son necesarias las firmas, lo que es necesario es que no se les permita a los partidos políticos que negocien la posición del Fiscal Ciudadano.

Ya he mencionado con antelación que Roberto Gil Zuarth dice que tiene el respaldo de Enrique Peña Nieto y de Felipe Calderón para ser Fiscal. Les vuelvo a dar una clase de Derecho Constitucional porque veo que desconocen la Constitución -y se dicen abogados-, la figura del fuero constitucional sólo se extingue por 4 causales:

- Que no tome protesta
- Que culmine su mandato
- Por desafuero
- Por muerte

No existe el permiso para la separación del cargo, el fuero es irrenunciable, así las cosas, sigue siendo Senador de la República, al igual que Cervantes por lo que Constitucionalmente están impedidos, pero lo que realmente tenemos que preguntarnos es: ¿Para qué sirve una Fiscalía Independiente?

Sencillamente debemos voltear la mirada al caso Gürtel, es el nombre con el que se conoce una investigación realizada en España en el mes de noviembre de 2007 por la Fiscalía Anticorrupción y denunciada por la Fiscalía en febrero de 2009 ante la Audiencia Nacional, sobre una red de corrupción política vinculada al Partido Popular, que funcionaba principalmente en las comunidades de Madrid y Valencia.

La trama estaba encabezada por el empresario Francisco Correa Sánchez, cuyo apellido Correa en alemán dio nombre al caso, sin ninguna relación con aquel idioma. Se abrió el caso Gürtel tras la denuncia realizada desde Majadahonda por el exconcejal José Luis

Peñas, entre otros.

Esto llevó a Mariano Rajoy a su sustitución pues el Partido Popular (PP) fue condenado con políticos y empresarios de formar una red de corrupción, el dirigente del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) Pedro Sánchez, juró ante el rey Felipe VI el cargo de Presidente del Gobierno.

Así pues, Peña Nieto y su estrategia Luis Videgaray están negociando la Fiscalía, saben que desde esa posición gozarían de tranquilidad -ellos y todos sus subordinados-, temen un fiscal autónomo verbigracia como en España, estamos a años luz de que eso ocurra, Peña pasando las elecciones en contubernio con el PAN van a nombrar a su cuáete de Fiscal... ¡lo que el pueblo diga les vale madre!

No hay contrapeso el poder Presidencial es absoluto, la corrupción y la impunidad van de la mano.

Los ciudadanos debemos indignarnos, un llamado a que respeten la figura de un Fiscal Autónomo, no de un empleado por no tener autonomía, así tenemos que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) es un apéndice más del Ejecutivo.

Un Ombudsman miedoso, que sólo llegó ahí engañando a medio mundo, usando las relaciones de uno para empoderarse y después fingir autismo, son esclavos del sueldo sin iniciativa, un lastre para el sistema.

La ciudadanía debemos impedir que se salgan con la suya, tomémosle la palabra a Enrique Peña 'ni perdón ni olvido', pero... ¿Cuándo va a empezar? ¿Cuándo vamos a ver en prisión a sus colaboradores? ¿Cuándo vamos a tener una impartición de justicia real y absoluta? No farsas, no shows mediáticos.

Hoy veo a Los Pinos desesperados convocando a empresarios a llamar a no votar por "ya sabes quién", empresarios cuestionados que se han enriquecido a costa del erario, ¿dónde esta la autoridad para sancionarlos?

Enrique Peña Nieto se desespera y el cuadro se empieza a complicar, el error, haberle dado a Videgaray la conducción del país, lo pagará caro; para él esto no acaba, el día 1° de julio empezará su pesadilla el reclamo de justicia empieza por él mismo.

¡¿De verdad piensa que se irá a su casa de Ixtapan de la Sal a descansar?!

El error de Videgaray Caso ya está a la vista, apostarle todo al yerno cuestionado de Donald Trump... ¡fue un suicidio! A los americanos se les pega donde duele 'en la bolsa', demandar el dinero de la Seguro Social de las aportaciones de los migrantes era la salida y el poner a Trump en su lugar en vez en vez de eso le pusieron alfombra roja, después de tanto insulto, le dieron la otra mejilla.

La estrategia de Eddie Varón Levi era y es la correcta, demandar en tribunales el pago del Social Security a los americanos que legalmente descuentan a los mexicanos sin darles derecho a nada.

"El voto del hartazgo" no es para José Antonio Meade, es para esta pésima administración y sus excesos, Meade Kuribreña no entendió que el pueblo no quiere más continuidad.

Y el PRI nunca tuvo los tamaños para enfrentar a Peña... ¡en el pecado llevan la penitencia!

El caso Gürtel es un ejemplo del combate a la corrupción y la impunidad debemos tomarlo como referente, en España alcanzo a un Presidente, la pregunta es: ¿Sabrá el Presidente de todas las transas de sus subordinados, lo salpicaron, o es autista? La omisión también es un delito... ¡que alguien le explique!

El voto es contra su administración el pueblo ya dio su veredicto, el responsable de la corrupción y la impunidad empieza en Los Pinos, debemos pedir una iniciativa que se inserte en la Constitución, una moción como la que existe en España. El artículo 113 de

la Constitución española de 1978 establece el modo de funcionamiento de la moción de censura. (En España la moción de censura es constructiva y continuista).

Así las cosas, esta figura debería de incluirse en nuestro texto constitucional, más que el plebiscito o el referéndum, puede ser la solución a la corrupción imperante en una administración, lógico para que se dé debe existir una Fiscalía Autónoma e Independiente que de certeza jurídica a todos, que tenga la credibilidad de un sistema de justicia fuerte y democrática.

México está muy lejos de aplicar estas medidas, ni siquiera tenemos Fiscal Autónomo, este ejemplo debemos exigirlo los ciudadanos aplicar la ley sin distinción, a 'rajatabla', como en el sistema de España, que dista años luz del sistema aplicado en México, el nuestro privilegia la impunidad.

Aquí no se castiga nada, no se investiga nada, se aplica la ley por consigna, por encargo, aquí la ley se negocia, no se aplica. Un Fiscal Autónomo e Independiente... ¡Lo reclama Dios y lo exige México!